

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

mento por esta Ciudad de que para franquear el
chivo y mandar librales testimonios que tienen pedir
ello, empanzonamiento de Yppen dalgo del Dr.
do. D. Carrión, Molero, y do. Conde d'Edes. Robe
Sustio, y hermano del dho. Papeles. Su Padre
en el año de quinientos y tres aguaronas y diez con
inventarios de sus Papeleras que renunció por esta
Ciudad como hijo dalgo, hermano suscicando tales
guindas del Cidado Parentales por sucesos fechos
el Raphimo y otras calamidades tan que vistos
por este Ciudad Alcaides que por sus Caballeros
Cidizq. Se franqueó al dho. Archivo, y por lo que
renunció sus Secretarios de su casa, pander los testi-
monios que tienen pedir de lo que constare, y que
se de dar en público la una y manega que ha
de ser

El dho. Dr. Papeles. Hijo del Conde dho. Cid
que ha venido tocado a enumerar el informar que
personas fueran aproposito para diputado del Par-
tido de Sánsa. Una en lugar del dho. anteriormente
lo hizo. Su nombre, don Ippen Roig y Salvador
Alvarez. El Señor dho. Papeles dho. que ha
venido tocado el informar de personas para
diputado por la misma razón del Partido de